

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATILLOTURIS C.A.**

ATILLOTURIS C.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2019, siendo las 19h00 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ATILLOTURIS C.A., se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Romo Medina José Sebastián	36	US\$ 36.00	US\$ 1,00	3%
Vivanco Riofrio Manuel José	600	US\$ 600.00	US\$ 1,00	50%
TOTAL	636	US\$ 636.00		53%

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Manuel Vivanco; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Sebastián Romo.

Al estar presente el 53% de los accionistas, la presente Junta General de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 19h10 y el Presidente de la Junta pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor Presidente de la Junta declara legalmente establecida la Junta Universal.

Punto que es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria y Universal.

2. Conocimiento y aprobación de los Resultados del Ejercicio 2018.

Continúa con la palabra el señor Presidente de la Junta, quien indica que no se procedió con el trámite de cerrar la Compañía que solicito el señor Sebastián Romo. El cual dependerá de la situación que se presente en el año ya que en el 2018 no se realizó ninguna transacción.

La Junta General recoge la recomendación y por unanimidad resuelve:

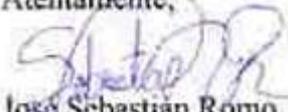
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATILLOTURIS C.A.**

APROBAR los estados financieros del año 2018 con la primera transacción de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente de la junta concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 20h00.


Manuel Vivanco
Presidente de la Junta - Accionista

Atentamente,

José Sebastián Romo
Secretario de la Junta